



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 13 de Marzo de 1893.

Núm. 608

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
FUERA. . . { Semestre 6,50
 Año 12
EXTRANJERO Y UL- { Año 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Leandro, arz.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Matilde, reina.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
BARÓMETRO: a las 9 m., 689,2; a las 3 t. 688,3.
TEMPERATURA. { max. sol 27,7 max. omb. 18,2
 { min. omb 2,1 reflector 0 4
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 t., S. E.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Marcos Bueno, Santa Clara 30.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acredita lísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

- Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.
- Carnes frescas.**—Cebón á 0'70 céntimos el medio kilo: idem á 0'60: idem sin hueso á 0'90 y de carnero á 0'80. San Carlos 4.
- Concierto musical.**—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.
- Harina de algarroba.**—Se vende á 8 reales arroba. Santa Clara, 6.
- A los labradores.**—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.
- Berlina.**—Se vende una, con dos pares de guarniciones. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.
Ama de cria.—Se ofrece una para su casa con leche de cinco días. Vadillos 13.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Bustos Fortuny.—Accediendo á los deseos de todos los que han pedido una prórroga para obtener uno de estos retratos que tanto gustan, el Sr. POUJADE sigue obsequiando con un magnífico *Busto Fortuny* por cada media docena de retratos que se encargue, hasta el 15 de Marzo corriente.

Barbería en trapaso ó venta de los efectos, propiedad de Valentín Azofra, sita en la calle de la Calera, número 5, y tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se traslada á la barbería de su padre político Juan Manuel Martínez, plaza de Vega, número 2.

Pérdida.—Se suplica á los plateros, dueños de casas de préstamos y demás personas que den conocimiento á la autoridad, si les llevan á vender ó empeñar un anillo apretador con las iniciales A. R. por la parte interior, que se ha extraviado.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo. — 24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

En el pueblo de Gobantes, junta de Oteo, se produjo una reyerta entre varios vecinos de aquella localidad una de las noches pasadas.

Como consecuencia de esta reyerta resultó herido en la sien derecha el vecino del mismo pueblo Marcelino Villate Velarde.

La herida se produjo con arma de fuego, incrustán-dole al Marcelino en el cráneo un pedazo de plomo, y otro en el ojo del mismo lado que se cree le perderá.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado de instrucción de Villarcayo y se practican con actividad las diligencias para averiguar los móviles del delito.

Como presunto autor ha sido puesto á disposición de las autoridades el vecino de aquel pueblo Pedro Ortega Lopez.

Anoche, á las ocho, el señor administrador y demás empleados de correos, celebraron en el restaurant de Brioso un banquete en conmemoración del cuarto aniversario de la creación del cuerpo de correos, dirigiendo expresivo telegrama de adhesión á sus compañeros de Madrid, que á la misma hora y con igual objeto se hallaban reunidos en el Hotel Inglés.

En la tarde de ayer circuló la noticia de que con motivo de la supresión de la Capitanía general de Valladolid se hallaban excitados los ánimos en aquella población temiéndose que se alterase el orden público.

No hemos recibido hoy ningún periódico vallisoletano, por lo que no nos ha sido posible comprobar la noticia.

Por dar cabida á la reseña de la manifestación de ayer, nos vemos precisados á retirar los originales que teníamos preparados para este número, que insertaremos en el de mañana.

El *Boletín oficial* de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobernador civil encargando á los alcaldes la remisión de copias de las actas de la elección de compromisarios.

Anuncio de la subasta de 950 estereos de leñas muertas en la dehesa de Riocavado, que tendrá lugar el día 22 del actual, á las doce de la mañana, en las Casas consistoriales de dicha localidad.

Datos referentes á las elecciones de diputados á Cortes.

Anuncio de varias plazas vacantes de agentes ejecutivos.

Providencias judiciales.

Y varios otros anuncios oficiales, entre otros el estado del número y clases de los aprovechamientos forestales que se han de subastar, procedentes de los montes públicos de la provincia, en el año de 1892-93.

En el pueblo de Gumiel de Izán, tuvo lugar á las ocho de la noche del día 10 del actual entre varios jóvenes un altercado que ocasionó dos desgracias lamentables y pudo haber sido causa de mayores disgustos dada la efervescencia de ánimos de los contrincantes.

Como consecuencia del altercado resultó herido de gravedad en el lado derecho del vientre el joven de 20 años, Domingo Perez Contreras.

La herida era de tal gravedad que los médicos desconfiaban de poderle salvar teniendo que administrar al herido los Santos Sacramentos.

También resultó herido en el muslo derecho por su parte posterior el joven Julian Briones, de 21 años de edad.

Ambas heridas se produjeron con 'arma blanca.

Se ha detenido como presunto autor de las heridas, al joven de 12 años, Juan Muñoz Sopuerta.

Los médicos consideran la herida del primero como mortal, no siendo tan grave la del segundo.

Se dió cuenta al juzgado municipal, que entiende en el asunto.

Aunque habían circulado rumores de que D. Juan Franco sería nombrado arcediano de esta S. I. C., hoy se nos ha dicho que por circunstancias especiales renuncia á aceptar dicho cargo, indicándose para reemplazarle á otro señor prebendado en esta metropolitana.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cinco nacimientos y otras tantas defunciones.

Cinco jóvenes que, llevados sin duda del cariño que profesaban á sus amigos los reclutas que salieron de esta capital, fueron anoche denunciados, porque viajaban sin billete.

Uno de ellos ha satisfecho después el importe, habiéndose apercibido á los otros cuatro para lo verifiquen en breve.

Con motivo de su reciente elección para diputado á Cortes, D. Federico Martínez del Campo reunió anoche á sus amigos para obsequiarles con un espléndido *lunch*.

Por la circunstancia de tener que marcharse á Madrid el Sr. Martínez del Campo con la comisión de que en otro lugar hablamos, no pudo asistir personalmente á la fiesta, haciéndolo en su nombre su padre D. Antonio Martínez Acosta.

Hizo los honores de la casa con la amabilidad que la caracteriza la señora de Martínez del Campo, acompañada de su lindísima hija María, y de las bellas señoritas Teresa y Guadalupe de Arce.

También asistieron las señoras de Martínez Acosta y Vinuesa.

La concurrencia fué numerosa y escogida, el *lunch* estuvo admirablemente servido y los brindis fueron muchos y entusiastas.

A las once próximamente se terminó la reunión, de la cual conservarán gratos recuerdos todos los concurrentes.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública del barrio de de Borcos en esta provincia el maestro D. Sinfiriano de las Heras Fernandez.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 14 de Marzo de 1893:* Sala de lo criminal, sección primera: causa por jurados procedente del juzgado de esta capital contra Teodoro Vivar, sobre asesinato; ponente, Sr. Auja, defensor Licenciado Bravo, procurador, Moneo; Secretaría de Sala de Jalón.

Sala de lo criminal, sección segunda: causa procedente del juzgado de Lerma contra Alfredesio Villanueva y otros, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Vazquez, defensor Dr. Alfaro, procurador, Perez de León; Secretaría de Sala de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido salmón á 3 y 4 pesetas el kilo, merluza y platusa á 1,00, congrio á 1,30 y 1,70 y sardinias á 0,70.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 7 carneros, 5 cerdos. Y anteayer 8 bueyes, 11 carneros y 4 cerdos.

—Continúa en el banco regulador el precio del tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 14 de Marzo de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones San Marcial, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz Pastor.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Pedro Anido Paz, de 20 años, Hospital Militar; Saturnino Saez Gutierrez, de 92, H. de la Concepción; Francisca Sanz Moral, de 3, Llana de Adentro 5; y Pablo Diez Apestegui, de 32 meses, Subida á Saldaña. Y anteayer á los de Angela Martínez Perez, de 46 años, Fernan-Gonzalez 76; Eladia Martínez Ausín, de 83, Hermanitas de los Pobres; Trinidad Diez y Diez, de 2, Arrabal de San Esteban 13; Jesusa Delgado Nuñez, de 3, San Cosme 35; y Roman García Ruiz, de 16 meses, Lain Calvo 2 y 4.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractorios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviarlo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un emplastro de fieltro rojo del Dr. Winter mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido.

8

CUESTIÓN DE VIDA Ó MUERTE

No hace aún ocho dias que dábamos al pueblo de Burgos la voz de alerta, y rompiendo el voluntario silencio que nos habíamos impuesto, señalábamos, aun á riesgo de que alguien nos tachara injustamente de indiscretos, el gravísimo peligro que á Burgos amenazaba.

Hoy, desgraciadamente, no es ya hora de expresar temores; hoy es la fría realidad, es el triste desengaño lo que mueve nuestra pluma.

Los hechos han venido á darnos la razón; nuestros temores se han confirmado; Burgos ha sido despojado de lo que legítimamente le correspondía, y contra todos los cálculos, contra toda prudencia, contra la mismas leyes de la naturaleza, olvidándose los enormes sacrificios de este pobre pueblo, eterno esclavo de su nobleza, la capitalidad del futuro distrito del Norte se asentará en Vitoria, no en Burgos como lo aconsejaban las más vulgares reglas de estrategia y organización.

La trascendencia de tal suceso no puede ser mayor para esta capital.

El asunto es de vida ó muerte para Burgos.

No se nos diga que por el momento no se disminuirán las tropas, ni se amenguará la importancia militar de la plaza: en estos asuntos lo que debe evitarse es el primer golpe; hoy somos víctimas de un despojo, mañana se nos irán arrebatando, uno tras otro, los escasos elementos de vida con que contamos. y Burgos, la antigua corte de Castilla, la ciudad que tanto se ha sacrificado en todos tiempos por la patria, estará al nivel del más ínfimo villorrio.

Entre las duras lecciones que nos guardaba la experiencia, esta que lleva el sello de la ingratitud es para nosotros la más dolorosa.

Y la ingratitud de los poderes para con este pueblo es tan ostensible, es de tal naturaleza que no nos sorprende la indignación que se ha apoderado de todos los burgaleses.

Burgos ha acogido siempre al Ejército como acoje una madre cariñosa á su hijo predilecto; se ha esmerado por dotar á la guarnición de un acuartelamiento que responda á las últimas enseñanzas de la ciencia y del progreso, y para conseguirlo ha empleado sumas enormes, que recogerá tarde y mal unas, y nunca otras; ha dejado en olvido sus servicios urbanos, por atender á las necesidades y aún á las exigencias del ramo de Guerra; ha quebrantado su crédito; ha comprometido su porvenir.....

¿Y todo para qué? Para que en premio á sacrificio tanto se nos pague con una burla sangrienta, con una disposición que nos arruina y que ofende nuestra dignidad.

Ciento veinte y seis mil duros ha entregado el Ayuntamiento en los últimos trece meses, además de otras sumas dadas anteriormente, al ramo de Guerra.

Con el dinero de los burgaleses se están levantando soberbios cuarteles, se ha edificado un hospital militar de primer orden; se ha amueblado con lujo la Capitanía general...

Cuatro días antes de saberse la infausta noticia que lamentamos, se recibía una real orden pidiendo al Ayuntamiento **veinte y seis mil duros más** para el arreglo del cuartel de San Pablo.

Y cuando el Ayuntamiento se preparaba á hacer un supremo esfuerzo, cuando tenía abierto un empréstito, cuyo éxito será nulo en vista de lo que sucede, cuando Burgos se disponía á llevar al límite de lo increíble sus sacrificios, es cuando llega la noticia de la supresión de la Capitanía general.

Al propio tiempo que el ministro de la Guerra firmaba esa real orden pidiéndonos tan enorme suma, firmaba también ¡cruel sarcasmo! el real decreto que fija en Vitoria el centro del distrito militar del Norte.

¿Cabe mayor ingratitud ni burla más sangrienta?

La protesta.

En las primeras horas de la noche del sábado, y por medio del telegrama que publicábamos de nuestro activo corresponsal en Madrid, circuío por Burgos con la celeridad del rayo la noticia de que se fijaba en Vitoria la capitalidad del distrito militar del Norte.

La alarma fué general é inmediata.

Multitud de telegramas se expidieron en los centros oficiales, pidiendo la confirmación ó la rectificación de la noticia, y el Ayuntamiento, que ya de tiempo atrás venía practicando activas gestiones, redobló sus fuerzas para conjurar el peligro que al parecer se venía encima á pasos agigantados.

Desgraciadamente, las noticias que se recibieron de Madrid fueron poco satisfactorias, y el señor Alcalde resolvió convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para acordar lo que debía hacerse en tan críticas circunstancias.

Sesión extraordinaria.

En la mañandea ayer se constituyó en sesión extraordinaria y permanente el Exmo. Ayuntamiento, y acudieron á las casas consistoriales los representantes en Cortes y multitud de personas importantes de la población.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde de lo que ocurría, se suspendió el acto durante media hora para que los concejales se pusieran de acuerdo y cambiasen impresiones, y al reanudarse la sesión se presentó una una comisión de la Cámara de co-

mercio, la cual había también celebrado junta, exponiendo al Municipio que había acordado celebrar una solemne y pacífica manifestación en son de protesta y cerrar hoy las puertas de todos los establecimientos.

La Corporación municipal acordó dirigir telegráficamente un mensaje al Gobierno pidiendo que no se lleve á la práctica el traslado de la capitalidad, nombrar una comisión que fuese á Madrid á recabar de los altos poderes que se fije la capitalidad en Burgos, y por último adherirse á la manifestación acordada por la Cámara de comercio.

Se invitó para formar parte de la expresada comisión á la Diputación provincial, á los actuales diputados á Cortes, los que anteriormente lo han sido, á la Cámara de comercio, á los propietarios y á cuantas personas quisieran asociarse.

La Comisión.

Algunas de las personas indicadas no pudieron por razones respetables aceptar el encargo, y al fin la Comisión quedó constituida por los señores siguientes:

En representación del Ayuntamiento los Sres. D. Emilio Luis y Rozas (alcalde), conde de Berberana, D. Bonifacio de Quevedo y D. Francisco Regis Cisneros.

Como diputados á Cortes D. Federico Martínez del Campo, D. Francisco Aparicio, D. Joaquín González Marrón y D. Lorenzo Alonso Martínez.

En representación de la Diputación provincial D. Antonio Yáto, D. Gregorio Gutiérrez, D. Segundo de la Morena y D. Félix Sedano.

Como individuos de la Cámara de Comercio D. Isidro Plaza, D. Mariano Rodríguez Miguel, D. Bonifacio Diez Montero y D. Arsenio Herreros.

Y como propietarios D. Félix Jalón, D. Juan José Arroyo, D. Francisco García Lozano, D. Manuel Corral, D. Andrés Dancausa y D. Víctor Diez Montero.

No sabemos si en la Comisión figura alguna otra persona más porque tomamos estos apuntes con el apresuramiento que es natural y pudiéramos haber incurrido en alguna omisión.

En el Ayuntamiento.

A las cuatro se reunió de nuevo la corporación municipal en sesión extraordinaria, hallándose también en las Casas Consistoriales la Diputación provincial, los diputados á Cortes, representantes de la Cámara de comercio, la prensa local y un numerosísimo público que en gran parte hubo de quedarse en los pasillos y escaleras, por ser materialmente imposible la entrada en el salón de sesiones.

El señor alcalde hizo uso de la palabra para hacer presente el objeto de la reunión, y visiblemente conmovido por la gravedad del acto, pronunció un elocuente discurso dando cuenta de las gestiones practicadas tanto por el Ayuntamiento como por nuestros representantes en Cortes para evitar el traslado de la capitalidad; recordó los grandes sacrificios hechos por Burgos para rodear de comodidades á la guarnición y proveerla de hermosos cuarteles, inmejorable hospital militar y decorosas oficinas y dependencias de todas clases; dió también cuenta de las últimas noticias recibidas, y manifestando los acuerdos adoptados por la mañana, consultó á los presentes lo que debía hacerse en vista de las circunstancias.

El señor secretario dió luego lectura del telegrama que se acababa de recibir del Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, concebido en los siguientes términos:

«Madrid 12—12:50 t.

Acabo conferenciar ministro Guerra. Dícame necesidades imperiosas estado

financiero país impónenle grandes economías. Divide territorio grandes regiones. Imposible capitalidad Burgos, pero ganará en fuerzas guarnición, formando división militar. Aunque se plantee decreto, no regirán reformas hasta Julio. Cortes han de aprobar decretos. Ministro por sí tiene propósitos admitir algún aumento, ninguna reducción, Qué tanos solo recurso procurar Cortes creación octavo cuerpo ó cosa semejante.

Martinez del Campo».

Pidió la palabra el señor conde de Berberana y dijo que el telegrama nada resolvía por el momento, y en su vista debía realizarse la manifestación acordada y salir inmediatamente para Madrid la comisión que se había nombrado.

En las mismas ideas abundó el señor Diez Montero, que después usó de la palabra, y propuso que el Ayuntamiento presentara en masa la dimisión, cuya idea fue acogida con salvas de aplausos y considerada como procedente por el público.

Dió lectura el señor Diez Montero de un telegrama dirigido al Gobierno por la Cámara de comercio.

Resultado de esta sesión fué el que se ratificaran los acuerdos adoptados por la mañana y se resolviese llevar á cabo la manifestación en el acto.

Fuéranos imposible hallar frases si tratáramos de pintar el patriotismo que reinó en la reunión, y el cuadro hermoso que presentaba el salón de sesiones en aquellos momentos.

El pueblo apiñado en los bancos seguía con avidez la palabra de los oradores, les interrumpía con exclamaciones y rumores de aprobación, y estaba tan identificado con sus dignos representantes, tan poseído de la importancia del acto, que el pueblo mismo fué el que discutió—si puede llamarse discusión á aquel concurso de mil voluntades fundidas en una sola idea—y él mismo quien tomó por unanimidad, por aclamación, mejor dicho, los acuerdos.

El señor Plaza, como presidente de la Cámara de comercio, pidió la palabra, y pronunció un enérgico y elocuentísimo discurso, cuyos fogosos párrafos despertaron verdadero frenesí y promovieron una tempestad de aplausos.

La Diputación provincial.

En la brevísima sesión que inmediatamente celebró la Diputación provincial en la sala de quintas de las Casas consistoriales quedó acordado, por unanimidad; asociarse á la manifestación y concurrir á ella todos los diputados presentes.

La manifestación.

Acto continuo se organizó la manifestación en medio del mayor orden, uniéndose el público que se hallaba en las Casas consistoriales á los numerosos grupos situados en la Plaza Mayor.

Bajó el Sr. Alcalde, acompañado de todos los concejales, y tanto éstos, como los diputados á Cortes, los provinciales y las representaciones de la Cámara de comercio y de la prensa, pusieronse al frente de la manifestación que desde luego tomó un carácter popular y patriótico.

Con los estandartes que el Ayuntamiento custodia y son la encarnación más genuina de nuestras glorias, encaminóse todo el pueblo con sus representantes hacia la calle de Lain Calvo, oyéndose en todo el trayecto frecuentes y entusiastas vivas.

En la plaza del duque de la Victoria.

Al llegar frente al Palacio Arzobispal, subió una comisión con objeto de salu-

dar á nuestro venerable Prelado, no pudiendo efectuarlo por encontrarse éste algo enfermo.

Sin embargo, enterado por sus familiares del objeto de la manifestación, mostró desde luego el Sr. Arzobispo su vivo deseo de asociarse á los deseos del pueblo de Burgos y de interponer su valiosa influencia con el Gobierno para secundar así el objeto de la protesta, y acto continuo remitió al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Madrid.

Imponente manifestación compuesta del Excmo. Ayuntamiento, Diputación, autoridades, diputados á Cortes, Cámara de comercio y pueblo en masa, á la cual me uno é identifico como Prelado y burgalés, pide á V. E. mire con predilección á esta ciudad, que tan gratos recuerdos conserva de V. E. y no sea perjudicada, con motivo de las reformas militares proyectadas, respetando su capitalidad militar, en atención á la antigüedad é importancia de esta cabeza de Castilla y á sus derechos adquiridos, ya que es, según la opinión de los inteligentes en la estrategia militar, el mejor punto de seguridad y defensa para la nación. Espero, pues, de la rectitud de V. E. complacerá á esta ciudad, fijando en ella la capitalidad del distrito militar.—*El Arzobispo de Burgos*».

Un incidente.

Al hallarse la comisión en el Palacio arzobispal, presentóse allí el gobernador Sr. Sainz de Varanda, y entregó al alcalde un telegrama del Sr. Presidente del Consejo de ministros en que le decía que nada perdería, antes bien iría ganando Burgos en guarnición é importancia militar con las reformas.

Con enérgica frase contestaron muchos de los presentes que aquello no les satisficía, y que la manifestación no podía disolverse sin haber llenado por completo su cometido.

El Sr. Sainz Varanda no insistió en su deseo de que los grupos se disolvieran, y haciendo, según hemos oído, alguna indicación sobre la legalidad ó ilegalidad de la manifestación, retiróse diciendo que en el Gobierno civil recibiría á la comisión.

En el Gobierno civil.

Púsose nuevamente en marcha la manifestación, y dirigióse por la Isla retrocediendo luego desde el Palacio de Justicia, para encaminarse por el Espolón al Gobierno civil.

Al pasar por el Espolón fué aumentando considerablemente el número de manifestantes, de tal modo que al llegar al Palacio provincial presentaba un aspecto imponente.

El pueblo en masa se apiñaba frente á la morada del gobernador civil, y los vivas y entusiastas gritos se redoblaron al subir la comisión á hacer presente al señor Sainz Varanda los deseos del pueblo burgalés.

El Sr. Gobernador recibió con la amabilidad y llaneza que le son características á los comisionados, prometiendo transmitir al Gobierno sus deseos, que desde luego esperaba fuesen atendidos en lo que tuviesen de justos.

En la plaza mayor.

Desde el gobierno civil siguió la manifestación por la calle de Vitoria y plaza de la Libertad á la capitania general, no pudiendo hablar con el Sr. Santelices por no hallarse en casa.

Luego siguió por la plaza y calle del mercado á la plaza mayor, subiendo el ayuntamiento y demás autoridades á las casas consistoriales, á cuyo balcón principal, que ostentaba lujosos estandartes, se asomó el Sr. Alcalde siendo frenéticamente aclamado.

A instancia del pueblo, pronunció el Sr. Luis y Rozas un entusiasta discurso en que con sentidas frases dió las gracias á cuantas personas se habían adherido á la manifestación, felicitándolas por las pruebas de cordura y sensatez que habían dado, é invitando á todos á que pacíficamente se disolvieran.

El diputado electo por esta circunscripción, Sr. Martínez del Campo, dirigió también la palabra á las masas, siendo muy aplaudido su discurso, que terminó con una nota tan simpática como oportuna; que fué el dar un sonoro viva al Ejército, como ejemplo de que en aquella manifestación iban hermanados el sentimiento de la patria y el cariño al ejército.

También el Sr. Aparicio habló, y obtuvo frenéticas aclamaciones con un breve pero brillantísimo discurso, que electrizó al público por los tonos altamente simpáticos que supo dar á su palabra.

Por último, y á petición del público, pronunció algunas frases el Sr. Alonso Martínez que, como los anteriores, fué muy aplaudido.

Con esto terminó la manifestación de la cual solo podemos añadir que fué la más espontánea, la más grandiosa y también la más imponente que hemos presenciado.

Burgos probó con ella que posee la entereza y virilidad de los pueblos verdaderamente libres, que saben velar no solo por sus intereses y su porvenir, sino también por su dignidad, que es lo más gravemente ofendido con el cambio de la capitalidad militar.

En medio de la excitación de los ánimos que ayer reinaba, tuvimos singular complacencia en observar que no se pronunció una sola palabra irrespetuosa para nadie, ni hubo el menor desorden, ni nada, en fin, que turbase la armonía, ni menguase lo grande y elocuente de la protesta.

Era la protesta de un pueblo sensato, y los pueblos sensatos saben hermanar la energía y la cultura.

En la estación.

A la hora de llegar el expreso del Norte, el andén de la estación estaba literalmente lleno de gente que acudía á despedir á los comisionados, habiendo sido además de las representaciones oficiales, un numeroso grupo de gente del pueblo, con una bandera, que victoreaba incesantemente á la ciudad, al ayuntamiento y al ejército.

Solemne fué el momento en que llegó el tren, resonando un ¡viva Burgos! que fué contestado por todos los concurrentes.

Pocos instantes después arrancaba la locomotora entre entusiastas aclamaciones y uno de los comisionados gritó dirigiéndose al pueblo: «Vamos á decir á los de Madrid que con los pueblos como Burgos no se juega.»

El ex-senador por esta provincia D. Julian Casado, á quien tuvimos anoche el gusto de saludar en la estación, regresaba de un pequeño viaje que había emprendido por la madrugada, y por lo tanto, ignoraba lo ocurrido en la ciudad durante el día.

Nos manifestó cuanto sentía esta contrariedad, que le impedía, por falta mate-

rial de tiempo, incorporarse á los comisionados, como lo hubiera verificado en el caso de haber estado ayer en Burgos.

El cierre de tiendas.

En el día de hoy y por acuerdo de la Cámara de comercio se ha circulado una invitación para que se cierren todas las tiendas, y efectivamente, á las doce se ha efectuado el cierre general en señal de protesta, medida de caracter general que se ha cumplido con unanimidad admirable, sin que ni un solo establecimien haya dejado de acceder á lo propuesto por la Cámara.

La nueva manifestación de hoy ha dado, pues, el resultado que se esperaba.

En algunos comercios se han colocado banderas con los colores nacionales, y en otros, como la farmacia del Sr. Llera, han aparecido crespones negros.

El comercio.

A las cinco de la tarde de hoy, en virtud también de convocatoria de la Cámara, se han reunido en la sala de quintas de las casas consistoriales los comerciantes é industriales de la población, para dar cuenta de las últimas noticias y tomar acuerdo sobre la conducta que debe seguirse.

Se ha leído el siguiente telegrama dirigido á la Cámara por el señor ministro de la Guerra en contestación al que aquella le envió en el día de ayer.

Madrid 12.—7 n.

«Conociendo importancia militar de Burgos y los sacrificios que tiene hechos en gastos para Guerra, puedo asegurarles que la guarnición aumentará con las reformas que se intentan, aunque no sea capitania de centro militar. Estén, pues, tranquilos; no serán estériles los gastos que tienen hechos, ni puedo olvidar la ayuda que me prestó el pueblo de Burgos cuando fui capitán general de ese distrito».

Pronunciaron varios discursos y se acordó proseguir las gestiones.

En la plaza veíanse numerosos grupos

El comité liberal.

También el comité liberal que preside el Sr. Martinez Acosta ha tomado parte muy principal en este asunto dirigiendo al señor presidente del consejo de ministros y al ministro de la Guerra telegramas en la noche del sábado, habiendo obtenido las dos contestaciones siguientes:

Madrid 12.—12,45 t.

Recibido telegrama, he conferenciado con Martinez del Campo, que le enterará de lo que ocurre.

Lopez Dominguez.

Presidente consejo ministros al Sr. Martinez Acosta.

Asegure V. á todos que pueden tranquilizarse, porque sean cuales fueren los nombres de las nuevas regiones militares, Burgos es tan importante que seguirá teniendo aún más fuerzas militares.»

Por la noche, el comité en pleno acudió á la estación á despedir á los comisionados.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

El consejo celebrado anoche, fué dedicado especialmente á tratar de las próximas elecciones de senadores.

Parece ser que en el consejo hubo largo y empeñado debate entre los

ministros, para asegurar el apoyo oficial á varios candidatos apadrinados por diferentes consejeros responsables, y que al fin hubo de revisarse de nuevo la lista de los encasillados y dejar fuera á más de cincuenta para dar entrada á los protegidos de última hora.

De crisis no se habló una palabra. El señor Sagasta ha concedido un plazo á sus compañeros para que mediten y estudien si en efecto es posible hacer más economías en el presupuesto.

Caso de que después de esto no se vea manera de poner en armonía á los señores Cervera y Moret, entonces, según los ministeriales, será hora de plantear y resolver la crisis.

Como se vé, el señor Sagasta lo que procura es ganar tiempo para ver de decidir al señor Cervera á que no se vaya por ahora, es decir, hasta que esté hecho el presupuesto.

* * *

El proyecto de división territorial militar no se aprobó en el consejo de ayer, según dijo el ministro de la Guerra.

No se sabe á punto fijó como quedarán las poblaciones en que desaparecen las actuales capitanías generales, pero los ministeriales dicen que por lo menos conservarán una división al mando de un mariscal de campo, y que en las nuevas capitalidades de las regiones militares que se crean, sólo residirá el cuartel general con el estado mayor.

Esto dicen los ministeriales, no sé si por no herir la susceptibilidad de las ciudades perjudicadas por la medida, ó porque en realidad sea este el propósito del general Lopez Dominguez.

Por la supresión de los gobiernos militares, quedan en situación de cuartel 52 oficiales generales, pues sólo se conservan ocho de estas oficinas en las ocho plazas fuertes.

* * *

Decididamente el señor Salmerón no quiere que sus amigos le hagan manifestación alguna á su llegada á Madrid.

Temen los jefes republicanos que el entusiasmo producido en las masas por el triunfo electoral en Madrid dá lugar á excesos que el Gobierno se apresuraría á reprimir con la mayor energía, y tan firme es esta creencia en los jefes, que han desistido de celebrar el *meeting* que tenían anunciada para hoy.

El señor Salmerón dirigió ayer un telegrama á sus amigos de Madrid rogándoles que desistieran de toda manifestación, pues se proponía ocultar el día en que saliera para la Corte.

Entre las masas, sin embargo, existe la idea de hacer la manifestación. Telegrafían de Navarra que en Murias de Arga, los vecinos han venido á las manos por cuestiones de localidad, formando dos bandos que pelearon primero con palos y después se cruzaron algunos disparos de arma de fuego, resultando varios heridos graves.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil para impedir que se repita la pelea.

* * *

También telegrafían de Oviedo que en el pueblo de Pola de Lena ha estallado un petardo en casa del juez municipal, causando grandes estragos.
M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer 314.

Ferrol 12.—Aunque se consiguió achicar cuatro compartimentos de popa y proa del acorazado inglés «Howe» no se podrá intentar, hasta dentro de una semana por lo menos, poner á flote el buque indicado, pues por el costado de estribor se descubrieron otras vías de agua difíciles de ser reparadas provisionalmente por los buzos, á fin de poder extraer el agua de que están llenos los compartimentos centrales.

Paris 12.—Debido al buen tiempo que viene disfrutándose se han reanudado los trabajos del campo, y el mercado de cereales comienza á recobrar bastante animación.

Las transacciones esta semana han sido muy movidas aunque los precios no han tenido variación.

En Marsella las importaciones de la semana han ascendido á 304.309 quintales de trigo cuando en la anterior fué solo de 72.319. Las ventas realizadas han sido de 45.300 quintales contra 10.900 en la semana última.

En Burdeos las transacciones han estado más encalmadas; la importación ha sido nula, y los precios siguen invariables.

Las noticias del Havre acusan un aumento en la importación.

De Inglaterra comunican que el mercado ha recobrado también alguna animación, cotizándose con preferencia los trigos americanos.

Las noticias de Austria y Hungría son muy satisfactorias; el comercio es muy movido facilitando mucho á ello el deshielo del Danubio que permite ya la navegación desde Turn Leverin hasta Guirveno.

Añaden que la próxima cosecha será muy considerable.

Paris 12.—El señor Brisson insiste en dimitir su cargo de presidente de la comisión parlamentaria informadora de Panamá, pues su estado de salud es realmente grave, aunque no inspire serias inquietudes.

Paris 12.—El señor Bourgeois, ministro de Justicia, pedirá el ser oído como testigo ante el tribunal que entiende en el proceso de Panamá con objeto de poder contestar y esclarecer las insinuaciones hechas en el incidente promovido por la declaración de Mad. Cottu. También se propone intervenir en el debate que sobre el particular se iniciará mañana en la Cámara.

Paris 12.—Los ministros se han reunido en Consejo para examinar la situación creada por la dimisión del ministro de Justicia señor Bourgeois. Se cree que la crisis será parcial. Los ministros trataron, sin embargo,

de hacer desistir al señor Bourgeois de su propósito. En último caso se nombrará ministro interino de Justicia al señor Davelle durante el tiempo necesario para que Mr. Bourgeois pueda concurrir y declarar ante el Tribunal del jurado sobre el incidente promovido por Mad. Cottu y dar sus explicaciones también delante de la Cámara.

Los ministros volverán á reunirse en Consejo esta noche.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



LOS EEMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS
DE
FIELTRO ROJO
DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estomago,
Toses, Quebra-
curas, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las
Droguerías y Boticas
THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

Venta.—Se hace de la herramienta y demás útiles de un veterinario de primera con los libros necesarios para ejercer dicha profesión. Darán razón en la administración de este periódico.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCIA.

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha se expendrán á precios económicos los ricos y escogidos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Daumiel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a. La Rioja Alta y C.^a Vinícola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

Quiéres de salud gozar
y discurrir con aplomo?
Toma siempre el *el Quina Momo*
y así lo podrás lograr.

Para los pedidos dirigirse á los señores M. Solé y Compañía, Consejo de ciento, 218, Barcelona.
Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19:

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13.—1,45 t.

El Sr. Montero Rios ha desistido de su viaje á Málaga.

Pensaba ir, pero ha dicho que se ha convertido su viaje en sustancia política.

Cree que antes de la apertura de Cortes habrá modificación ministerial, pero nunca suscitará dificultades al Gobierno, puesto que su salida no será por diferencias con el criterio del partido liberal.

MADRID 13.—2 t.

Han desembarcado en Tenerife los españoles rescatados en el Cabo Juby.

El Sr. Salmerón ha llegado á Lérida.

En Olesa (Cataluña) ha estallado un petardo en el círculo socialista, causando grandes desperfectos.

MADRID 13.—3 t.

El Sr. Sagasta muéstrase reservado acerca de los propósitos del Gobierno respecto á la división militar.

Cuando supo que en Burgos estaban muy excitados los ánimos, se limitó á decir: «Ya se calmarán.»

Dice que la nueva división militar no está aprobada todavía por el Consejo de ministros, pero á pesar de su reserva, se adi-

vina el proposito de procurar que el proyecto se lleve á la práctica. MADRID 13.—4,45 t. (Urgente)

La comisión llegada de esa población ha visitado al señor ministro de la Guerra.

La conferencia ha durado más de una hora.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Martinez del Campo acompaña á los comisionados.

El general Lopez Dominguez les ha manifestado las dificultades que se oponen á complacer á los burgaleses, por la necesidad de hacer economías. MADRID 13.—5 t. (Urgente)

Los comisionados en su conferencia con el ministro de la Guerra evidenciaron los perjuicios que se irrogan á Burgos, por los gastos que recientemente se han hecho para la construcción de cuarteles, añadiendo que la situación estratégica de la capital aconseja que se fije en ella el centro militar.

El general Lopez Dominguez insistió en que es imposible aumentar la guarnición de Burgos.

En este momento se dirigen los comisionados á visitar á don Venancio Gonzalez.

MADRID 13.—5,5 t. (Urgente)

Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, los comisionados de esa capital se dirigirán á visitar al Sr. Sagasta.

También pedirán audiencia á S. M. la Reina.

Por ahora es imposible formular juicio sobre el resultado que obtendrán las gestiones.

MADRID 13.—4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,85. Idem fin de mes, 68,90.

Idem exterior, 74,95. Idem Deuda amortizable, 77,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,35.

Idem idem de 1890, 98,00.

Acciones del Banco de España 359,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 147,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,40.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,37.

Mercado flojo.

El Sr. D. Bonifacio Diez Montero, individuo de la comisión que fué ayer á Madrid, ha tenido la atención, que le agradecemos vivamente, de ponernos el siguiente telegrama:

MADRID 13—3 t. (Urgente)

Hemos celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra, sin resultado favorable.

Seguimos gestionando.

NOTA: En el Ayuntamiento acaba de recibirse un telegrama del Sr. Alcalde, análogo á los anteriores.